

Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. – Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial (SEMARNAT-03-010)

Sección clasificada. - Página 1 y 2

Fundamento legal. - Fracción VII del artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), correspondiente a domicilio particular como dato de contacto para recibir notificaciones, RFC de personas físicas y firma de particulares.

ATENTAMENTE EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL EN EL ESTADO DE DURANGO



LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Durango, previa designación mediante el Oficio No. 01362 del 17 de diciembre de 2018, firma el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

<u>Fecha y número de acta de la sesión del Comité;</u> RESOLUCION 035/2019/SIPOT de fecha 02 de Abril de 2019.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial SEMARNAT-03-010

Homoclave	Homoclave del formato Fecha de publicación del formato en		n el DOF	
FF - SEMAN	RNAT - 057	17	10	2016
Lugar de	solicitud	2	Fecha de solicitud	
Durango, Dgo	. Mexico	26 00	1 MM 021	AAA 2019
oth out a halder game hat is also with course over a new fire part of participation of the part of the participation of the participati	I. Datos	generales		
-	**************************************	y 1 (7) (AND TO BE THE THE THE PARTY OF	PROSESTA NESSA SALA HERRI MERCHINI PROSESSA ALAN SAN
CURP (personas físicas);	ty. im one	Nombre(s):	TO SEE A DOWN A PROPERTY OF THE SEE AS THE SECOND OF THE S	23. N. angle o and graphic of the sector and contract and the sector and the sect
RFC:		Primer apellido:		
RUPA (opcional):		Segundo apellido:		
Perso	na física	Nombre(s):		
Nombre(s): ANgal		Primer apellido:	And the second of the second o	
Primer apellido: de la	Torre	Segundo apellido:		
Segundo apellido: Pey	The state of the s	Domicilio y medios de contacto		ntacto
7	na moral	Código postal:		Enterphise hank specific has the distinct
Denominación o razón social:	4) - 4 (- 4 (- 4))	Calle:		and the control of the second control of the contro
/		Número exterior:	Número interior	
8 Representante	legal (de ser el caso)	Colonia:		
Nombre(s):	a a the second and the second	Ciudad o Población:	4	
Primer apellido:		Municipio o Delegación	1:	At the
Segundo apellido:	THE REPORT OF THE WORK WAS AND ASSESSED TO A SEASON TO THE PROPERTY OF THE PRO	Estado:	CARROLL SERVICE SERVIC	
9 Persona(s) autorizada(s) p	ara oír o recibir notificaciones	Clave Lada:	Teléfono:	
Nombre(s):		Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
Primer apellido:	1 2 2 2 3 3 3 3 4 3 4 5 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	Correo electrónico (para	a recibir notificaciones):	
Segundo anellido:		Transcent of the second of the		









De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Contacto: Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

	DOM:	ma		200	
-	~	b	2	974	e v
5.24	1 Bb	i 89 2	n e	8	
-			3.8	ж.	

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

	Datos para recibir notificaciones (Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados
	THE PARTY OF THE P
Código postal:	The second secon

Código postal:

Calle:

Número exterior:

Colonia:

Ciudad o Población:

Municipio o	Delegación:	Append 2 to 1 to
Estado:		
Lada:	Teléfono:	Ext:
Teléfono mo	Svil (Opcional):	
Correo elec	frónico (para recibir notificaciones):	

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciempre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar. Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

	PROGRAM	IADO	,	RE	ALIZADO	
Aña	Especie a plantar	Superficie a plantar	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2006	greggii	6.239	PINUS. gregii	6.239	100%	0
2006	PINUS	2.192	PINUS	2.192	100%	6

Causas de variación:





SEMARNAT

SPERIFARIA DV

MEDIO AMMENTE

V RICOURSOS NATURALES



Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

	90,000	80°53.60	
	b	Samon	POP
200	6 i 6 i	800	N. 1
R and	~, ~,	2 H EL	·A

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEM		

	Volúmenes cosechados en su caso				
Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m²)	No. árboles (en su caso)	
7 8 8			100 A 10	A 15-17-18 LE TENTROLE EN MONTE EN TRANSPORTE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACT	
		nti amina i migina amini mini unioni. Umani ili mono amini al la la la la la comita y el la debenda o militata		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
	1.148.444 - 1.44.44.44.44.44.44.44.44.44.44.44.44.44	ON CHARLES AND AN ARTHUR AND A STATE OF THE		1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.	

13		Documentación que se anexa	Sí	No.	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificació	n oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	X	0	0
13.2	Acta Consti	tutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	0	0	8
13.3	legal del pr de persona	opia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación omovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso s morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se acultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	(_)		0
13.4	Otros (Indica	nlos):			

Información adicional

existencias actuales en árboles Pinus greggii 450 árboles Pinus eldárica -o-árboles

debido a que hobo arboles que se secarón por bajas tempera turas, otros por incendio y robo









Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

gob.mx		
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos	
	SEMARNAT-03-010	

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimo séptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.







Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal



Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Instructivo para el llenado del formato

Indicaciones generales:

a) Antes de llenar el formato, lea cuidadosamente este instructivo y el listado de documentos anexos.

b) Este documento deberá ser llenado en computadora o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra o azul, cuando se cometa un error en el llenado del documento, se deberá elaborar uno nuevo.

Nota: El formato de esta solicitud deberá presentarse en original y en caso de requerir acuse de recibo presentar copia.

I. Datos generales.

1. Indicar el lugar donde se presenta la solicitud, municipio y estado, ejemplo: Coyoacán, Ciudad de México.

2. Indicar la fecha utilizando números arábigos, ejemplo: 17/07/2016.

3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante.

4. Anote el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante.

Anote el Registro Unico de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad.

6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por el nombre o nombres, seguido del primer apellido y segundo apellido.

Para personas morales escribir la denominación o razón social de la misma.

8. En caso de contar con un representante legal escribir, nombre(s), primer apellido y segundo apellido.

. De ser el caso, escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizadas para oír y recibir notificaciones.

10. Escriba el domicilio del solicitante, anotando el código postal (requerido para el envio de la respuesta por correo o mensajería), calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, nombre del municipio o delegación que corresponde al domicilio del solicitante, nombre del estado, clave lada, número telefónico, extensión (en caso de contar), telefono móvil (opcional) y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones relacionadas con el trámite.

II. Datos para recibir notificaciones.

11. Anote el domicilio y demás datos de contacto para recibir notificaciones en caso de ser distintos a los indicados en el punto anterior.

III. Datos de información del trámite.

12. Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información del periodo enero a diciembre. Los titulares de las constancias de registro o de las autorizaciones de las plantaciones forestales comerciales deberán presentar un informe que comprenda las actividades realizadas, por el periodo enero a diciembre, sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal en el periodo indicado. Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe. Los titulares de plantaciones forestales que se encuentran en este supuesto no tendrán la obligación de presentar el informe anual sobre la ejecución del programa de manejo. El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial simplificado o en el programa de manejo de plantación forestal comercial según corresponda, con relación a la(s) especie(s) y superficie(s) efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y si es el caso, las causas de variación, explicando estas lo mas ampliamente posible. Se anotara, si es el caso los volumenes cosechados por superficie(s) y especie(s). Así como, el titular proporcionara la información adicional que considere conveniente señalar.

13. Documentos anexos al formato

Deberá seleccionar la opción Sí cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción No si no anexa el documento solicitado y seleccionar No aplica cuando el caso específico no requiera la presentación del documento, o en caso de que sea un trámite subsecuente o recurrente y la documentación con la que se acredita la personalidad ya esté en poder de la Secretaría deberá indicar el número de bitácora que contiene dicho(s) documento(s), siempre y cuando no haya habido modificación a razón social, RFC y/o domicilio.

13.1 Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales para el caso de personas morales, las cuales pueden ser Credencial para votar INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar.

13.2 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva para personas morales (la copia deberá estar legible y deberá ser la misma que el instrumento legal que están presentando).

- 13.3 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el acta constitutiva.
- 13.4 En este apartado deberá indicar los documentos que de manera voluntaria desee adjuntar por considerarla importante para el trámite que se trate.
- 14. Escriba el nombre completo del solicitante o representante legal, empezando por su nombre o nombres, primer apellido, segundo apellido y firme.

15. Para ser llenado por la instancia receptora.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Delegación Federal de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 01800 0000 247 (Oficinas Centrales) Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.

Av. Progreso Núm 3, Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.

Horario de atención de 9:30 a 15:00 hrs.

Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx Página electrónica: www.gob.mx/semarnat









Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247